

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Programa **"Adquisición e Instalación de Máquinas de Ejercicios Varios Sectores de la Comuna de Santa Cruz"**

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de implementar espacios públicos de áreas verdes situados en puntos estratégicos de sectores habitacionales de la Comuna y poder contribuir un atractivo a los niños y adultos para realizar actividad recreativa al área libre y de paso eliminar sedentarismo y disminuir los niveles de estrés en la comunidad, es que se hace imprescindible ir equipando todos los espacios públicos de las Comuna con estas iniciativas.
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001.

DECRETO

EXENTO N° 00868

1. **APRUEBESE** el Proyecto denominado: **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIOS VARIOS SECTORES DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ"** por el monto total de \$ 41.150.200 (Cuarenta y un millones, ciento cincuenta mil, doscientos pesos) IVA Incluido.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/GAGV/FMGR/MARR/sce

c. c. :
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)
-----/